

PRIMER DIARIO PUBLICO

www.eltelgrafo.com.ec

El Telégrafo

EDICIÓN N°45.0

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALBAVIGIA, VIGILANCIA SEGURIDAD E INVESTIGACIONES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **ALBAVIGIA, VIGILANCIA SEGURIDAD E INVESTIGACIONES CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 17 de julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ-0005127 el 7 de Agosto de 2008.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO SOCIAL- La compañía se dedicará a actividades complementarias en seguridad y vigilancia privada".

Guayaquil, 7 de Agosto de 2008

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL